

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBEJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la explotación del servicio de bar Hogar Municipal del Jubilado propiedad de este Ayuntamiento, situado en la calle Pozo, con vuelta a la calle Almacén de Cobeja a doña María José Martín González con N.I.F.: número 3.901.079-A por un importe de adjudicación de 3.600,00 euros anuales, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Cobeja 10 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Antonio Fernández Redondo.

N.º I.- 12032